

Cuadernos de Desarrollo Económico

47

Análisis de la
vulnerabilidad
de los sectores
económicos
de Bogotá en el
marco del COVID-19

DICIEMBRE · 2020

Adriana Márquez López
María Catalina Bejarano Soto
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO





Claudia López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Carolina Durán
Secretaria de Desarrollo Económico

Rubén Junca Mejía
Subsecretario de Desarrollo Económico

Adriana Márquez López
Directora de Estudios de Desarrollo Económico

Maria Catalina Bejarano Soto
Subdirectora de Estudios Estratégicos

Carolina Sarasty Manotas
Subdirectora de Información y Estadística

Autores:

Adriana Márquez López
Maria Catalina Bejarano Soto
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo

Corrección de estilo:

Andrea Patricia Abril Cuervo

Diseño y diagramación:

Katherine Villegas Camacho

ISSN

2981-4790 (En línea)

Puede encontrar información editorial de este cuaderno en la página Web:
<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co>

La serie de Cuadernos de Desarrollo Económico es una publicación de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los trabajos de la Serie de cuadernos son de carácter provisional; las opiniones y errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen a la Secretaría de Desarrollo Económico ni a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Todo el material está protegido por los derechos de autor; su uso está protegido libremente siempre y cuando se realice la debida cita bibliográfica.

Análisis de la vulnerabilidad de los sectores económicos de Bogotá en el marco del COVID-19¹

RESUMEN

Al comienzo del confinamiento obligatorio reglamentado por el Gobierno de Colombia debido a la enfermedad por coronavirus COVID-19, desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, se revisaron escenarios de reactivación para los distintos sectores de la economía. Por medio de un análisis de vulnerabilidad, donde se tuvieron en cuenta los encadenamientos productivos de los sectores, las condiciones en las que se desarrollan las actividades y la suspensión de operaciones por el aislamiento preventivo obligatorio, se diseñó un mecanismo para la focalización de intervenciones de reactivación económica, considerando las particularidades y afectación de los diferentes sectores productivos. El resultado fue la definición de cuatro grupos de sectores de acuerdo con su vulnerabilidad.

ABSTRACT

At the beginning of the national lockdown in Colombia due to the coronavirus disease COVID-19, the Secretaría de Desarrollo Económico of Bogotá reviewed reactivation scenarios for the different sectors of the economy. Through an analysis of the vulnerability of economic activities –given the productive chains of the sectors, the conditions in which the activities take place and the suspension of operations due to mandatory preventive isolation–, a mechanism was designed for the targeting of economic reactivation interventions, considering the characteristics and impacts on the different productive sectors. Four groups of sectors were defined according to their vulnerability.

Palabras clave: COVID-19, análisis de vulnerabilidad, encadenamiento productivo, índice de Herfindalh

¹. Especial agradecimiento a Tito Yepes, Eloísa Isaza, Diana Sánchez y Tomás Ramírez por los aportes realizados

CONTENIDO

1	Introducción	6
----------	---------------------	----------

2	Metodología	9
	2.1. Encadenamiento productivo	9
	2.2. Interacción	10
	2.3. Aplicación de criterios	10

3	Análisis de vulnerabilidad	12
	3.1. Descripción de los grupos	13
	3.2. Caracterización de los grupos	14

4	Conclusiones	16
----------	---------------------	-----------

	Anexo 1. Matriz de resultados CIU 2 dígitos	18
	Anexo 2. Listado de códigos CIU 4 dígitos por grupo de vulnerabilidad	22



1. INTRODUCCIÓN

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró la enfermedad causada por el coronavirus COVID-19 como pandemia, generando profundas transformaciones en el mundo en los campos sociales, económicos y jurídicos.

El impacto de la pandemia se vio reflejado inicialmente en los servicios de salud pública, que no estaban preparados para una crisis de esta dimensión, pero quizás, el campo de mayor análisis y cuidado fue el económico, en el que se reflejaron los efectos negativos en la productividad empresarial debido a los aislamientos, así como un menor consumo de los hogares, aumento en el desempleo, caída en los ingresos de la renta petrolera, crecimiento del déficit fiscal y deterioro de las calificaciones de riesgo soberano.

A inicios de marzo de 2020, las proyecciones internacionales estimaban un crecimiento esperado para la economía mundial de 1 % y ante la declaración de la pandemia, en abril del mismo año se ajustó a -3,3 %.

En Colombia, el Gobierno nacional decretó en el mes de marzo un confinamiento obligatorio, como medida para reducir la propagación del COVID-19, reglamentado en el Decreto Nacional 457 de 2020, en el que se limitaba totalmente la libre circulación de personas, con algunas excepciones para garantizar el derecho a la vida, la salud y la supervivencia.

Como era de esperarse, este confinamiento tuvo efectos importantes en la economía colombiana, reflejándose en el ajuste de los pronósticos de crecimiento que para marzo de 2020 se ubicaban en 3,3 %, mientras que, a finales de abril el promedio era de -4,6 %².

Así mismo, teniendo en cuenta la situación de los meses de marzo y abril, se vieron afectadas las perspectivas del mercado laboral para el país y la ciudad. En 2019 la tasa de desempleo para Colombia fue de 10,5 %, muy similar al desempleo de Bogotá de 10,9 %.

² Instituto Internacional de Finanzas, Oxford Economics, Latin Consensus Forecast

³ [https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-04-21_comunicado_de_prensa_-_pro-
nóstico_pib_2020.pdf](https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-04-21_comunicado_de_prensa_-_pro-
nóstico_pib_2020.pdf)

De acuerdo con estimaciones de Fedesarrollo ante la emergencia por el COVID-19, en el peor de los casos la tasa de desempleo nacional podría aumentar a 20,5 % y en el escenario más optimista a 16,3 %. Si estos escenarios fueran aplicables para Bogotá, se estaría hablando de tasas de desempleo superiores al 16 % y en el estado más crítico, de casi 20 %.

La duración del aislamiento preventivo obligatorio y la disminución significativa de la actividad económica generó el cierre total o parcial de las actividades de las pequeñas, medianas e incluso grandes empresas, debido a la necesidad de limitar el desarrollo de la vida social y productiva.

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en la segunda versión de la Encuesta de Liquidez (semana del 13 al 17 de abril), las empresas sólo contaban con once días para operar, si destinaban la totalidad de la caja para el cumplimiento total de sus obligaciones, es decir, los pagos de la nómina completa, incluyendo seguridad social, pagos a los proveedores, al sector financiero y a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN)⁴.

Por su parte, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), manifestó sobre la situación de caja del comercio, en la cual uno de cada tres comerciantes, no contaba con los recursos para pagar sus nóminas y que el 38 % anunciaba cierres o ingreso a la Ley de Insolvencia (Ley 1116 de 2006).

Según la Encuesta de Medición del Impacto del COVID-19, realizada en el mes de abril por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS), en Bogotá como respuesta a la contingencia generada por el confinamiento, el 37 % de las empresas encuestadas afirmaron que habían cesado temporalmente sus actividades y el 15 %, solicitaron créditos bancarios para capitalizar la empresa. Adicionalmente, el comportamiento de las ventas fue negativo en un 96 % en dicho mes, a partir de la entrada en vigor de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional y distrital⁵.

Así mismo, siete de cada diez empresas contaban con uno o dos meses de capacidad para atender la demanda de su mercado antes de terminar sus inventarios y solamente la mitad tenían la solidez financiera para cumplir sus compromisos (i.e. arrendamientos, deudas financieras, servicios públicos, etc.).

Por su parte, en una encuesta realizada en abril por la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI), a propietarios de pequeñas y medianas empresas de Bogotá y Cundinamarca, sobre los impactos económicos de la coyuntura causada por el COVID-19, el 19,1 % de las empresas que contemplaban reducir su nómina lo haría al 100 %, es decir, cerrarían por completo sus operaciones. Esto significaba que una de cada cinco dejaría de funcionar.

⁴ http://www.andi.com.co/Uploads/Encuesta%20de%20Liquidez%20de%20las%20Empresas%20Abril_23.pdf

⁵ <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2020/Abril-2020/Conozca-los-resultados-de-la-Encuesta-nacional-sobre-el-impacto-economico-del-COVID-19>

En la rama de actividad de comercio, hoteles y restaurantes, en abril se presentaban 1.177.738 personas ocupadas, de las cuales 711.572 (60 %) eran trabajadores informales. De acuerdo con la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO), la crisis ponía en riesgo 150.000 empleos directos, estimando que en el caso de Bogotá las pérdidas ascenderían a 42.000 millones de pesos, consecuencia de una disminución del 22 % en la tasa de ocupación hotelera de la ciudad.

Sumado a esto, aproximadamente doscientos eventos de gran escala habrían sido cancelados, dejando una pérdida cercana a los 5.000 millones de pesos y la suspensión de contrataciones a personal logístico, en servicios de organización, catering y otras actividades.

En esta misma línea, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), señaló que el sector había reportado una disminución del 80 % en las ventas, lo que impactó la estabilidad de pequeñas y medianas agencias en términos de solvencia y personal ocupado.

Este panorama, ha significado un gran desafío para todos los sectores económicos; aunque algunos han generado nuevos retos y oportunidades. Sin embargo, en general el impacto ha sido negativo en la economía de la capital colombiana, afectando principalmente al comercio, la manufactura, el turismo, los servicios gastronómicos, el entretenimiento y la construcción.

En particular, la contracción de la actividad económica impactó directamente el mercado laboral de la ciudad, perjudicando los trabajos y los ingresos de la población. Esta situación es aún más preocupante teniendo en cuenta las características del empleo en Bogotá: una alta ocupación en sectores, actividades afectadas por la crisis y un porcentaje significativo de población en la informalidad.

Fue a comienzos de este confinamiento obligatorio, que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, inició la revisión de los escenarios para una reactivación escalonada de los distintos sectores de la economía en Bogotá, antes de la apertura gradual, que posteriormente estableció el Gobierno nacional.

Es así, como a través de un análisis de la vulnerabilidad de los sectores de la economía, que tuvo en cuenta los encadenamientos productivos, las condiciones en las que se desarrollan las actividades y la suspensión de las operaciones por el aislamiento preventivo obligatorio se diseñó un mecanismo para la focalización de intervenciones de reactivación económica, considerando las particularidades y afectación de los diferentes sectores productivos.

En este análisis se definieron cuatro grupos de sectores de acuerdo con su vulnerabilidad, los cuales fueron utilizados como insumo para definir las políticas públicas que han contribuido a la reapertura económica.

Este documento de trabajo se enfoca en presentar el análisis de vulnerabilidad en cuatro secciones, la primera es esta introducción, la segunda expone la metodología llevada a cabo, la tercera presenta los resultados del ejercicio de análisis y en la última se plantean algunas conclusiones.



2. METODOLOGÍA

El análisis del nivel de vulnerabilidad de los sectores productivos se enmarcó en las disposiciones de funcionamiento y operación establecidas por el Gobierno nacional en los decretos de aislamiento preventivo obligatorio expedidos entre marzo y abril de 2020. Los sectores que estaban exceptuados se catalogaron con el menor nivel de vulnerabilidad ya que pudieron seguir funcionando, y para aquellos que se vieron obligados a detener su operación, se consideró la interacción de las actividades y los encadenamientos productivos.

Para lograr una mayor precisión, se clasificaron todas las actividades económicas a partir de los códigos CIIU a 4 dígitos. Con este propósito, se revisó cada una de las excepciones definidas en los decretos y se definieron dos grupos: i) las actividades exceptuadas que posteriormente se convertirían en el “Grupo 1 Sectores esenciales” y ii) las actividades no exceptuadas, que se analizaron con los indicadores que se describen a continuación y se asociaron a los demás grupos de vulnerabilidad que se precisaron en la etapa final.

2.1 Encadenamiento productivo

Teniendo en cuenta la complejidad de la economía y la alta interdependencia entre los sectores, se construyó un índice de Herfindalh para definir los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante entre sectores. Para esto, se usó la Matriz Insumo Producto de Bogotá (MIPB)⁷, que analiza la interdependencia entre 48 sectores productivos de la economía y entre los factores productivos y productos. Se calculó el índice para cada uno y el resultado se asignó a la actividad con el código CIIU más relacionado.

El índice varía entre 0 y 1. Entre más cercano a 0 mayor es el encadenamiento y entre más cercano a 1 el encadenamiento es menor, es decir menor es el uso de ese bien o servicio, como un bien intermedio para otros sectores.

Con base en los resultados obtenidos, se definió un umbral de 0,2 para determinar si los encadenamientos eran altos o bajos:

⁶ Decretos nacionales 457 del 22 de marzo y 593 del 24 de abril.

⁷ Se usó la Matriz Insumo Producto del año 2012 por ser la más reciente que hay disponible para Bogotá, se puede consultar en <https://www.shd.gov.co/shd/matriz-eco-pub>

- Encadenamientos medios o altos: índice de Herfindalh por debajo del umbral.
- Encadenamientos bajos: índice de Herfindalh por encima del umbral.

Los sectores con encadenamientos más bajos podrían funcionar en confinamiento parcial, ya que no requieren que esté operando toda la cadena productiva.

2.2 Interacción

La interacción en los lugares de trabajo se volvió un factor relevante para el retorno de la operación de los distintos sectores de la economía, dadas las características del COVID-19 y las restricciones que se definieron para evitar el contagio.

Para el análisis de interacción laboral, se utilizaron dos estudios que se realizaron al inicio de la pandemia en Estados Unidos⁸ y que eran en ese momento la única información disponible, de los cuales se obtuvieron dos indicadores:

a) Cara a cara: mide las interacciones con los clientes basado en: i) establecimiento de relaciones personales, ii) asistencia o cuidado de otros, iii) trabajo directo con el público y iv) venta o influencia sobre otros.

b) Trabajo en casa: clasifica las ocupaciones de mayor a menor posibilidad de desempeñarse desde casa.

Se utilizó la información disponible, que estaba calculada para grandes ramas. Estos valores se asignaron posteriormente a las actividades por código CIIU a 2 dígitos, según la rama económica a la que pertenecieran.

Para determinar interacción alta o baja se usó el umbral de 0,5 para los dos indicadores:

- Cara a cara: contacto alto cuando el indicador está por debajo del umbral y contacto bajo cuando está por encima.
- Trabajo en casa: mayor posibilidad de desempeñarse en casa cuando el indicador está por encima del umbral y menor cuando está por debajo.

2.3 Aplicación de criterios

A partir de los valores de los indicadores analizados y los umbrales definidos, se agruparon las actividades económicas de la siguiente manera:

⁸ Dingel y Neiman (2020), “How many jobs can be done at home?”, NBER Working Paper y Brookings (2020), “When face to face interactions become an occupational hazard: Jobs in the time of COVID-19”

- **Cesaron de operar parcialmente:** son las actividades que se encontraban por encima del umbral definido para el índice de Herfindalh y para los indicadores de Cara a cara y Trabajo en casa.

- **Reactivación en corto plazo:** son las actividades que se encontraban por debajo del umbral definido para el índice de Herfindalh y para el indicador de Trabajo en casa y por encima del umbral de Cara a cara.

- **Reactivación en mediano plazo:** son las actividades que se encontraban por debajo del umbral definido para el índice de Herfindalh y para los indicadores de Cara a cara y Trabajo en casa.

Con estos criterios, y teniendo en cuenta el Grupo 1 que ya se había definido, se construyeron los cuatro grupos de vulnerabilidad, que se describen en la sección de resultados (Cuadro 1).

Cuadro 1. Resumen aplicación de criterios

CARACTERÍSTICA	Actividad económica exceptuada	Encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás	Cara a cara	Trabajo en casa	Momento de reactivación
INDICADOR	-	Índice de Herfindalh	Índice de interacción cara a cara	Índice de trabajo en casa	-
Grupo 1	Si	No aplica	No aplica	No aplica	No cesaron de operar
Grupo 2	No	Bajo (> 0,2)	Bajo (> 0,5)	Mayor (> 0,5)	Cesaron de operar parcialmente
Grupo 3	No	Alto (< 0,2)	Bajo (> 0,5)	Menor (< 0,5)	Reactivación en corto plazo
Grupo 4	No	Alto (< 0,2)	Alto (< 0,5)	Menor (< 0,5)	Reactivación en mediano plazo

Fuente: Elaboración SDDE - ODEB

3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

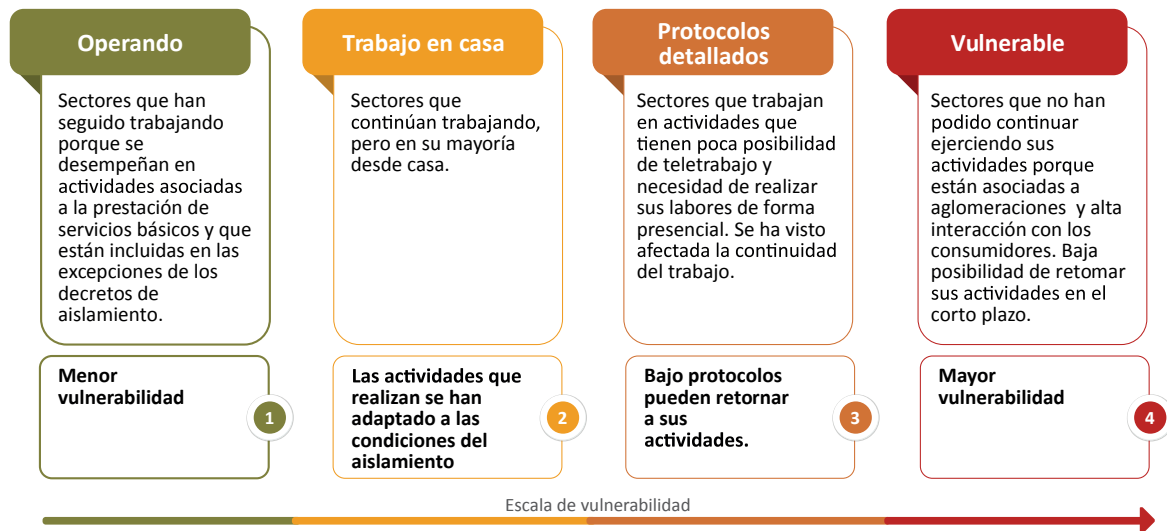


El resultado del análisis permitió la clasificación de las actividades económicas por código CIU a dos dígitos y posteriormente por CIU a cuatro dígitos⁹, en cuatro grupos de vulnerabilidad. Para esta definición de grupos, se entiende por vulnerabilidad, el nivel de afectación que pueden tener los sectores por las características propias de su operación y las restricciones como efecto del COVID-19.

Adicionalmente, para cada grupo de vulnerabilidad se calculó el número de empresas por tamaño y el número de ocupados total, formales e informales, por grupo etario y por sexo.

A continuación, en la figura 1 se presenta un resumen de los cuatro grupos de vulnerabilidad definidos¹⁰.

Figura 1. Grupos de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración SDDE - ODEB

⁹ El detalle de la clasificación de sectores en los cuatro grupos se puede consultar en el Anexo 1.

¹⁰ En el Anexo 2, se pueden consultar los sectores a CIU cuatro dígitos que pertenecen a cada grupo.

3.1 Descripción de los grupos

Grupo 1: sectores esenciales

Se caracterizan por ser los sectores con los que se garantizan las necesidades básicas de la población. Estos al ser esenciales, no tuvieron restricción de funcionamiento durante el aislamiento y continuaron sin restricción una vez se empezaron a habilitar otros sectores. Algunos ejemplos son: supermercados, tiendas, servicios de salud, transporte de carga, entre otros.

Grupo 2: sectores con alta capacidad de adaptación al trabajo en casa

Los sectores de este grupo se caracterizan por: i) tener un bajo nivel de encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás, lo que reduce los efectos de cadena y les permite depender en mayor medida de sí mismos para su operación; ii) llevar a cabo actividades que se pueden desarrollar de manera remota (desde casa); iii) necesitar de una baja interacción tanto entre trabajadores como entre sus clientes; y iv) no generar aglomeraciones o concentraciones geográficas de la misma actividad para operar o atraer la demanda. Estos pararon parcialmente su operación porque pudieron adaptar sus actividades al trabajo en casa. Algunos ejemplos son: educación, actividades profesionales y de asesoría, administración pública, call centers, entre otros.

Grupo 3: protocolos detallados

Los sectores de este grupo se caracterizan por: i) tener un alto nivel de encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás, es decir un mayor uso de los bienes y servicios que producen otros sectores; ii) tener poca posibilidad de hacer trabajo remoto (en casa); iii) necesitar de una interacción baja o media tanto entre trabajadores como entre sus clientes; y iv) no generar aglomeraciones o concentraciones geográficas de la misma actividad para operar o atraer la demanda. Comprenden los primeros sectores que se autorizaron para operar con protocolos de bioseguridad. Algunos ejemplos son manufactura y construcción.

Grupo 4: más vulnerables

Los sectores de este grupo se caracterizan por: i) tener un alto nivel de encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás, ii) tener baja o nula posibilidad de hacer trabajo remoto (en casa); iii) tener una alta interacción cara a cara entre trabajadores y/o clientes; y iv) generar una alta concentración geográfica para operar o atraer la demanda. Incluyen las actividades económicas que se demoraron más en ser autorizados para operar o que incluso aún cuentan con restricción para su operación. Algunos ejemplos son: industrias creativas y culturales, restaurantes, hoteles, gimnasios, bares y discotecas, entre otros.

3.2 Caracterización de los grupos

Se realizó una caracterización que permitiera conocer en mayor detalle el tejido empresarial y la ocupación, para cuantificar los efectos de las medidas diferenciadas para cada uno de los grupos.

En el caso del tejido empresarial, se utilizó la información de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) de diciembre de 2019, para calcular el número de empresas y su tamaño por grupo. Para el cálculo de mercado laboral se utilizó la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE del último trimestre de 2019. En el Anexo 1, se encuentra la información sobre los indicadores, mercado laboral y tejido empresarial por grupo de vulnerabilidad detallada por código CIU a dos dígitos.

El total de empresas en Bogotá sin personas naturales era de 430.549 en diciembre de 2019, de las cuales 17 % se encontraban en el Grupo 1, 29 % en el Grupo 2, 28 % en el Grupo 3 y 16 % en el Grupo 4. El 10 % restante son empresas que no informaron su actividad económica o que están pendientes de homologación del código CIU por parte de la CCB. La desagregación por grupo y por tamaño se puede ver en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Número de empresas por grupo sin personas naturales

Grupos de sectores	TOTAL	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande
Grupo 1	72.889	62.339	7.966	1.825	759
Grupo 2	125.545	108.991	13.051	2.779	724
Grupo 3	119.777	100.743	14.597	3.414	1.023
Grupo 4	70.273	62.881	6.053	1.083	256
Sin clasificar¹	42.065	40.824	1.104	112	25
Total	430.549	375.778	42.771	9.213	2.787

¹ Incluye empresas que no informan su actividad económica o que tienen un código CIU pendiente de homologar por CCB

Fuente: CCB diciembre 2019, cálculos SDDE-ODEB

En cuanto al número de ocupados por grupo, de un total de 4.255.732 la mayor cantidad de personas se encontraba en los Grupos 1 y 4, representando el 60 % del total. En relación con la informalidad, se destaca que el mayor porcentaje se encontraba en el Grupo 4. En cuanto a la distribución de hombres y mujeres ocupados por grupo, resalta la baja participación de las mujeres en el Grupo 3 con respecto a los hombres. Finalmente, es importante mencionar la baja participación de la población joven (14 a 28 años) en la ocupación de los cuatro grupos. La información con mayor detalle se puede observar en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Número de ocupados por grupo

Grupos de sectores	TOTAL	Formales	Informales	Mujeres	Hombres	Jóvenes	Adultos
Grupo 1	1.310.448	853.547	456.900	668.179	642.269	191.698	1.107.718
Grupo 2	838.193	734.879	103.315	436.513	401.680	81.311	756.882
Grupo 3	881.415	465.265	416.150	237.677	643.739	110.124	771.292
Grupo 4	1.225.675	498.210	727.466	628.323	597.352	203.232	1.022.443
Total	4.255.732	2.551.901	1.703.831	1.970.692	2.285.040	586.365	3.658.335

Fuente: GEIH, último trimestre 2019, cálculos SDDE-ODEB

4. CONCLUSIONES



La afectación que se ha vivido a escala mundial por efecto de la pandemia por coronavirus COVID-19, ha significado un gran desafío para la economía, situación que no ha sido ajena para Colombia y su capital. Aunque para algunos sectores ha generado nuevas oportunidades y retos, en general, hay un impacto negativo que ha afectado principalmente, a sectores como el comercio, la manufactura, el turismo, los servicios gastronómicos, el entretenimiento y la construcción.

En particular, la contracción de la actividad económica impactó directamente el mercado laboral de la ciudad, perjudicando los trabajos y los ingresos de la población. Esta situación es aún más preocupante teniendo en cuenta las características del empleo en Bogotá: una alta ocupación en sectores, actividades afectadas por la crisis y un porcentaje significativo de población en la informalidad.

Para caracterizar los efectos diferenciales de los sectores productivos, se realizó un análisis de vulnerabilidad, que consideró los encadenamientos productivos, las condiciones en las que se desarrollan las actividades y la suspensión de las operaciones por el aislamiento preventivo obligatorio.

Como producto de este análisis se definieron cuatro grupos de menor a mayor vulnerabilidad de los sectores en el contexto de la pandemia: en el primero, se encontraban los sectores que no cesaron sus operaciones por desempeñar actividades asociadas a la prestación de servicios esenciales. En el segundo, se ubicaban los sectores que continuaron trabajando parcialmente debido a que lograron adaptar sus actividades al trabajo en casa. El tercer grupo, se conformó por los sectores que tenían poca posibilidad de trabajo en casa y necesidad de realizar sus labores de forma presencial, por lo que la reactivación de sus actividades en el corto plazo se realizó, bajo la implementación de protocolos de bioseguridad.

Finalmente, en el cuarto se agruparon los sectores que tardaron más tiempo en retomar sus actividades porque estaban asociados a una mayor generación de aglomeraciones y una alta interacción con los consumidores.

Se identificó que del total de empresas en Bogotá (sin personas naturales), más del 40 % se encontraban en los grupos 3 y 4 y a su vez, el 50 % de los ocupados se concentraba en

estos dos grupos. En relación con la informalidad, se destaca que el mayor porcentaje se encontraba en el Grupo 4.

Este análisis brindó información que posteriormente sirvió como insumo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para definir políticas públicas diferenciadas, que han contribuido a la reactivación económica de los sectores, reconociendo sus particularidades y afectaciones.

Anexo 1. Listado de códigos CIU 4 dígitos por grupo de vulnerabilidad

GRUPO 1							
0111	0143	0610	1089	3530	4722	5223	8423
0112	0144	0620	1090	3600	4723	5224	8610
113	0145	1011	1101	3700	4724	5229	8621
0114	0149	1012	1102	3811	4729	5310	8622
0115	0150	1020	1103	3812	4731	5320	8691
0119	0161	1030	1104	3821	4791	6010	8692
0121	0162	1040	1200	3822	4792	6020	8699
0122	0163	1051	1921	3830	4912	6110	8710
0123	0164	1052	1922	3900	4922	6120	8720
0124	0170	1061	2012	4620	4923	6130	8730
0125	0210	1062	2021	4631	4930	6190	8790
0126	0220	1063	2023	4632	5012	6412	8810
0127	0230	1071	2100	4645	5022	7500	8890
0128	0240	1072	3511	4661	5121	8010	9603
0129	0311	1081	3512	4664	5122	8020	9900
0130	0312	1082	3513	4711	5210	8121	
0141	0321	1083	3514	4719	5221	8129	
0142	0322	1084	3520	4721	5222	8220	

GRUPO 2

5811	6411	6499	6614	7110	8414	8530	9420
5812	6421	6511	6615	7120	8415	8541	9492
5813	6422	6512	6619	7210	8421	8542	9511
5819	6423	6513	6621	7220	8422	8543	9512
5820	6424	6514	6629	7310	8424	8544	9521
6201	6431	6521	6630	7320	8430	8551	9522
6202	6432	6522	6810	7410	8511	8552	
6209	6491	6531	6820	7420	8512	8553	
6311	6492	6532	6910	7490	8513	8559	
6312	6493	6611	6920	8411	8521	8560	
6391	6494	6612	7010	8412	8522	9411	
6399	6495	6613	7020	8413	8523	9412	

GRUPO 3

0510	1394	1820	2410	2680	2824	3250	4511
0520	1399	1910	2421	2711	2825	3290	4512
0710	1410	2011	2429	2712	2826	3311	4520
0721	1420	2013	2431	2720	2829	3312	4530
0722	1430	2014	2432	2731	2910	3313	4541
0723	1511	2022	2511	2732	2920	3314	4542
0729	1512	2029	2512	2740	2930	3315	4610
0811	1513	2030	2513	2750	3011	3319	4641
0812	1521	2211	2520	2790	3012	3320	4642
0820	1522	2212	2591	2811	3020	4111	4643
0891	1523	2219	2592	2812	3030	4112	4644
0892	1610	2221	2593	2813	3040	4210	4649
0899	1620	2229	2599	2814	3091	4220	4651
0910	1630	2310	2610	2815	3092	4290	4652
0990	1640	2391	2620	2816	3099	4311	4653
1311	1690	2392	2630	2817	3110	4312	4659
1312	1701	2393	2640	2818	3120	4321	4662
1313	1702	2394	2651	2819	3210	4322	4663
1391	1709	2395	2652	2821	3220	4329	4665
1392	1811	2396	2660	2822	3230	4330	4669
1393	1812	2399	2670	2823	3240	4390	4690

GRUPO 4

4732	4771	5021	5612	7721	8110	9005	9329
4741	4772	5111	5613	7722	8130	9006	9491
4742	4773	5112	5619	7729	8211	9007	9499
4751	4774	5511	5621	7730	8219	9008	9523
4752	4775	5512	5629	7740	8230	9101	9524
4753	4781	5513	5630	7810	8291	9102	9529
4754	4782	5514	5911	7820	8292	9103	9601
4755	4789	5519	5912	7830	8299	9200	9602
4759	4799	5520	5913	7911	9001	9311	9609
4761	4911	5530	5914	7912	9002	9312	9700
4762	4921	5590	5920	7990	9003	9319	9810
4769	5011	5611	7710	8030	9004	9321	9820

Anexo 2. Matriz de resultados CIU 2 dígitos

Archivo adjunto

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/estudios>